

Evolución del proceso de desarrollo de habilidades en las Escuelas del Partido

Evolution of the skill development process in the Party's schools

Pedro Antonio Sánchez Matos¹ (pedroantonio@cug.co.cu) (<https://orcid.org/0000-0003-0035-6042>)

Cristina Savón Leyva² (cristina@cug.co.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-9850-345>)

Eduardo Arias Martínez³ (eduardoam@cug.co.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-3522-6259>)

Resumen

El objetivo de este estudio es analizar la evolución histórica del proceso de desarrollo de habilidades en la preparación y capacitación ideopolítica como contenido esencial del Sistema de Escuelas del Partido en Cuba. Este, permite ubicar en tiempo y espacio dicho fenómeno en el período revolucionario. Al respecto, se presenta un acercamiento a sus tendencias fundamentales. Esto propicia que se precise los logros y dificultades que han existido en cada una de las etapas identificadas. Ello ha favorecido trazarse metas para lograr que los egresados asuman los retos de cada época y participen activamente en el progreso social cubano. En tanto para la investigación se utilizaron cuatro criterios fundamentales, ellos son: nivel de preparación de docentes para lograr el desarrollo de habilidades como objeto de las escuelas del Partido; caracterización de los enfoques del proceso de habilidades; compromiso de dicho proceso con el desempeño del egresado; concreción del principio didáctico de la vinculación de la escuela con la vida. Ello permitió recopilar información acerca del devenir del sistema de escuelas del Partido Comunista de Cuba respecto al tema referido y especialmente en su nivel más masivo: las escuelas municipales.

Palabras claves: Habilidades, enseñanza-aprendizaje, capacitación, pensamiento revolucionario, reflexión política.

Abstract

The objective of this study is to analyze the historical evolution of the process of developing skills in ideopolitical preparation and training as an essential content of the Party's School System in Cuba. This study allows us to situate this phenomenon in time and space in the revolutionary period. In this respect, an approach to its fundamental tendencies is presented. This makes it possible to specify the achievements and difficulties that have existed in each of the identified stages. This has favoured the setting of goals to ensure that graduates take on the challenges of each era and actively participate in Cuba's social progress. Four fundamental criteria were used in the research: the level of preparation of teachers to achieve the development of skills as the object of the Party's schools; the characterization of the approaches to the skills process; the commitment of this process to the performance of the

¹ Máster em Ciencias. Profesor Auxiliar. Director de la Escuela Municipal del Partido de Yateras. Guantánamo. Cuba.

² Doctora en Ciencias. Profesora Titular. Escuela de Formación Doctoral. Universidad de Guantánamo. Cuba.

³ Máster en Ciencias. Universidad de Guantánamo, Cuba.

graduates; and the realization of the didactic principle of the link between school and life. This made it possible to compile information about the evolution of the Cuban Communist Party school system with respect to the subject referred to and especially at its most massive level: the municipal schools.

Key words: Ability, teaching-learning, training, revolutionary thought, political reflection.

Antecedentes del desarrollo de habilidades en los procesos pedagógicos de las Escuelas del Partido

El estudio del devenir del desarrollo de habilidades como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje en la capacitación ideopolítica, dentro del Sistema de Escuelas del Partido, permite ubicar en tiempo y espacio dicho fenómeno. En este sentido, se presenta un acercamiento a sus tendencias fundamentales. Esto propicia que se precise los logros y dificultades que al respecto han existido en cada una de las etapas identificadas, cuestión que ha favorecido trazarse metas con el propósito de lograr que los egresados asuman los retos de la época actual y participen activamente en el progreso económico y social del país. Asimismo, puedan servir de garante para acreditar el proceso que tiene como fin preparar al sujeto para su desempeño exitoso en la sociedad desde un compromiso político e ideológico.

El asunto de la capacitación ideopolítica ha sido tratado por investigadores como: Gascón, (2010); Molina, (2012); Hurtado (2013); Betancourt, (2015); Bonnané, Sánchez y Revé (2018). Ellos investigan cuestiones importantes de la pedagogía en este espacio, pero aunque hacen periodización del proceso pedagógico en general, no se plantean el estudio específico de las habilidades en sus trabajos. Otras investigaciones se han dirigido al desarrollo de habilidades en el contexto del Sistema de Escuelas del Partido, entre las que se encuentran: Deroncelet, Sánchez y Paz, (2018); Sánchez, Denis y Castillo (2018), sin embargo, los análisis realizados en diversos momentos, reconocen la necesidad de continuar profundizando en ello.

En todos los casos son autores que se han referido indirecta o directamente a las habilidades, no obstante, no han pretendido ofrecer una evolución del asunto en dicho espacio. Estos se han tenido en cuenta para realizar el análisis que aquí se presenta.

El proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido por el Sistema de Escuelas del Partido (SEP), precisa del desarrollo de habilidades para el desempeño del sujeto en su contexto de actuación. No obstante, aunque es un asunto de interés en este campo, los abordajes alusivos al tema aún son escasos y ofrecen aspectos generales.

También, hacen referencia al desarrollo de habilidades, los diferentes documentos normativos y metodológicos emitidos por el Sistema de Escuelas del Partido, entre los que están: Escuela Superior del Partido Níco López (2015). El objetivo de este estudio es, analizar la evolución histórica del proceso de desarrollo de habilidades en la preparación y capacitación ideopolítica, contenido esencial del Sistema de Escuelas del Partido en Cuba.

Evolución histórica del proceso de desarrollo de habilidades en la preparación y capacitación ideopolítica

Para el desarrollo del trabajo se ha dividido en tres etapas, la primera se refiere a los momentos de origen del Sistema de Escuelas de Partido y los primeros avances suscitados en los años iniciales de la Revolución cubana hasta el Primer Congreso, entre 1959 y 1975; la segunda recoge el periodo de 1976 a 1989 en referencia a importantes transformaciones que se dieron en ese periodo de tiempo y la tercera se establece entre los años 1990 y 2018,

momento en que se presenta en Cuba un recio periodo especial, se adoptan medidas importantes en todos los ámbitos de la vida del país y se rediseñan los planes, programas y otros aspectos de la educación en general y de la ideopolítica en particular, que se profundizan con los Congresos VI y VII del Partido Comunista de Cuba, años 2011 y 2016 respectivamente.

Esbozo histórico del proceso de desarrollo de habilidades en el Sistema de Escuelas del Partido

Este material recoge la historia del objeto de la investigación, en la que se aprecian sus tendencias dentro del Sistema de Escuelas del Partido (el desarrollo de habilidades). En él se consideran las potencialidades y carencias que han caracterizado dicho proceso en su devenir. En consecuencia, las etapas que se proponen por el autor, han tomado en consideración los indicadores: situación histórico-concreta de Cuba; práctica del proceso de desarrollo de habilidades; relación entre el papel de los militantes del Partido y los contenidos de los cursos y programas, atendiendo a la misión del Sistema de Escuelas del Partido, especialmente de la Escuela Municipal. Teniendo en cuenta estos indicadores, esta propuesta queda delimitada para su análisis histórico y lógico de la siguiente forma:

- Primera etapa: La Revolución precisa de nuevos dirigentes revolucionarios con amplios conocimientos (1959-1975): porque se refiere a los antecedentes que dieron origen a la propia creación del Sistema de Escuelas del Partido en Cuba con el triunfo de 1959. Y en consecuencia, se hace imprescindible el desarrollo de habilidades necesarias para los dirigentes en la conducción del proceso revolucionario. En esta parte se trabaja el surgimiento del Sistema de Escuelas del Partido hasta las escuelas municipales, transformaciones y perfeccionamiento de las habilidades. Tratamiento poco formalizado con carácter mayormente espontáneo en el desarrollo de habilidades: 1959-1975.
- Segunda etapa: Las nuevas escuelas consolidan las conquistas revolucionarias: es un proceso de nuevas transformaciones y significa el momento en que el Sistema de Escuelas del Partido, se consolida y adquiere nuevos aspectos que permiten avanzar hacia estadios superiores de desarrollo. En tanto recoge una aproximación al proceso de desarrollo de habilidades, 1976 -1989.
- Tercera etapa: las escuelas en acompañamiento al pueblo con su heroica resistencia: porque participa en el momento que marca los cambios que se dan en Cuba producto a las nuevas condiciones surgidas como consecuencias del Periodo Especial y las nuevas transformaciones propuestas para mantener los propósitos de la fundación. Se ajusta a la decisión de todo el pueblo cubano de resistir, vencer y avanzar, que nos acompaña hasta hoy. Ocurre aquí una sistematización del proceso de desarrollo de habilidades, 1990- actualidad.

En la conformación del indicador se tuvieron en cuenta los siguientes criterios elaborados por el autor, que contribuirán en el orden teórico y metodológico a comprender el tránsito del proceso de desarrollo de habilidades en cada una de las etapas: nivel de preparación de los docentes para lograr la habilidad reflexión política, -cuyo contenido ideológico es esencialmente revolucionario-, desde el proceso de desarrollo de habilidades; caracterización de los enfoques del proceso de desarrollo de habilidades; compromiso del proceso de desarrollo de habilidades con el desempeño de dirigentes, reservas y militantes del Partido;

cómo se concreta el principio didáctico de la vinculación de la escuela con la vida en el proceso de desarrollo de habilidades de la Escuela Municipal del Partido.

Primera etapa: La Revolución precisa de dirigentes revolucionarios con amplios conocimientos (1959-1975)

Ya antes de 1959, en que triunfa la Revolución cubana, conducida por el máximo líder Fidel Castro Ruz, existían formas de preparar a los revolucionarios. La primera de ellas fue la que realizaba el Partido Socialista Popular⁴ con sus militantes. La otra se aprecia desde las reuniones que se realizaban para la preparación del asalto al cuartel Moncada. Por otro lado, se encuentra la Academia Abel Santamaría, creada en el Presidio Modelo donde estaban confinados los asaltantes. Asimismo, las acciones organizadas en la Sierra Maestra con los combatientes del Movimiento Veintiseis de Julio (M-26-7) que tenían el doble propósito de instruirlos y educarlos ideológicamente para la defensa de la patria, sobre la base de principios humanistas martianos (Castillo, Sánchez y Sol, 2017).

En esta etapa existe un tratamiento poco formalizado al proceso de desarrollo de habilidades. Al respecto, el 2 de diciembre de 1960 se crea la Escuela de Instrucción Revolucionaria (EIR), por Fidel Castro Ruz. Desde el punto de vista socio económico, coincide con la Revolución Cultural y la primera revolución educacional iniciada con la Campaña de Alfabetización. En lo político, se inicia la etapa socialista con el período de tránsito del capitalismo al socialismo. En consecuencia, se producen profundos cambios en la economía, institucionales y políticos. Ello demanda, con urgencia, del dominio de habilidades en los militantes y dirigentes para conducir el proceso revolucionario lo más acertadamente posible.

En los momentos iniciales del triunfo revolucionario, era significativo el bajo nivel cultural de muchos dirigentes. En tal sentido, existía una carencia de especialistas preparados para ejercer como profesores. Por esa causa, dicha labor fue ejercida por muchos de los principales dirigentes de la naciente Revolución. En tanto, otros eran alumnos de aquellas tempranas aulas. De igual manera, caló en las Escuelas de Instrucción Revolucionaria la obra intelectual del liderazgo revolucionario, sobre todo de Fidel y el Che. Asimismo, el pensamiento teórico marxista desarrollado dentro de los países socialistas (Hurtado 2013).

En este sentido, el proceso de enseñanza aprendizaje se realizaba desde el ángulo político e ideológico. Esto estaba condicionado —como se ha dicho— por el bajo nivel cultural, y de escolaridad de los militantes y dirigentes. Misión que se realizaba sin tener en cuenta un diagnóstico de sus necesidades y potencialidades. Asimismo, el desarrollo de habilidades no aparecía explícito entre sus objetivos fundamentales. En tanto, se fomentaba el aprendizaje escolarizado, de conjunto con el Marxismo-Leninismo, referido anteriormente, como teoría revolucionaria. En el primer aniversario de la creación del Sistema de Escuelas del Partido, Castro (1965), expresa respecto a las Escuelas de Instrucción Revolucionaria (EIR):

... las escuelas son el resultado de esa síntesis en que, por fin la teoría y los hechos marchan absolutamente identificados como tiene que marchar. La tarea de las escuelas, la fundamental tarea de las Escuelas es sencillamente la capacitación ideológica de los revolucionarios y el pueblo, convirtiéndose ésta en la espina dorsal de la formación de cuadros. (p. 67)

⁴ Nombre que recibió el Partido Comunista en la clandestinidad como consecuencia de la criminal persecución de que eran víctimas por el Gobierno del dictador Fulgencio Batista y Zaldívar, que gobernó a Cuba después de usurpar el poder, el 10 de marzo, con un golpe de Estado.

Desde 1971 se inicia la configuración del actual Sistema de Escuelas del Partido. Para ello se tiene en cuenta lo alcanzado hasta ese momento y las experiencias obtenidas por el Sistema de Instrucción Revolucionaria en los años sesenta. Como resultante, en varios municipios del país aparecen los Centros de Estudio y Superación Política e Ideológica (CESPI). En ellos se imparten tres tipos de cursos: el básico, el medio y el superior. A finales del año 1972, existían 77 de estos (Hurtado Pérez, 2013).

Al respecto, los Centros de Estudio y Superación Política e Ideológica (CESPI), que se habían creado en varios municipios del país, se extendieron posteriormente al resto. Estos pasaron a recibir, años más tarde, el nombre de Escuela Municipal del Partido (EMP) que hoy los identifica. Se decidió, desde entonces, que el proceso de enseñanza aprendizaje se condujera por profesores activistas; para esa fecha, a través de la discusión de obras del pensamiento cubano e internacional. Para ello se empleaba -como método fundamental- la forma de talleres y discusiones. No obstante, se insistía poco en los elementos metodológicos para conducir el desarrollo de habilidades y cuando esto se realizaba, partía de los criterios de cada profesor activista.

Cuestión última que dependía de su experiencia, sin sustento teórico, de ahí su carácter espontáneo. En ello influyó la no existencia de programas de estudio estructurados y de un perfil o modelo del egresado, que orientara al proceso de desarrollo de habilidades de manera específica. Igualmente, la carencia de una estrategia investigativa que profundizara en la efectividad contextual de las teorías existentes al respecto y su generalización al contexto de la docencia referida.

En entrevista a doce (12) fundadores del Sistema de Escuelas del Partido —entre ellos, profesores activistas—, se constató que los docentes, si bien poseían voluntad, preparación política y cultural, no contaban con los recursos metodológicos. Ello se debió a que no existía una concepción teórica-metodológica —u otro sustento teórico— que condujera al desarrollo y perfeccionamiento de habilidades. Esto limitaba la existencia de realizaciones precisas y estables sobre el nivel de preparación política y cultural de estos estudiantes.

Lo anterior reducía la posibilidad de atender, desde una visión científicamente consciente, el desarrollo de habilidades dentro del proceso de enseñanza aprendizaje en dicho contexto. No obstante, a dichas contradicciones y dificultades en el tema referido, las Escuelas de Instrucción Revolucionaria fueron -desde sus inicios-, el instrumento primordial en la difusión del Marxismo-leninismo en Cuba en los años sesenta. (Hurtado, 2013).

Es válido reconocer como en este período de la historia del Sistema de Escuelas del Partido, con la difusión del Marxismo-leninismo y sus fundamentos, se fortaleció el pensamiento revolucionario y se radicalizó más la Revolución cubana. Aspecto que se demuestra con la defensa de los cubanos a su patria en todos los frentes en que fue atacada por el gobierno de EE UU y su aliada incondicional, la contrarrevolución externa e interna. Lo cual demuestra la elevación de la capacidad reflexiva en los egresados.

Mientras, entre los años 1973 al 1975, como parte de las transformaciones educacionales en el Ministerio de Educación, se realizaron esfuerzos por perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje lo cual implica un intento de favorecer el desarrollo de habilidades en el espacio del Sistema de Escuelas del Partido. En este sentido, se orientó preparar al personal docente a partir del contexto histórico. Se trabajó también por la elevación del nivel político y cultural, lo que demuestra que la Escuela estuvo al servicio de las exigencias de la situación histórico concreta.

No obstante, no se realizaba un diagnóstico de las necesidades y potencialidades de los estudiantes ni del perfil o modelo del egresado de estos, para conducir acertadamente el proceso de enseñanza aprendizaje. Tal presupuesto dificultaba la vinculación de la escuela con la práctica de dirección política y con el entorno de actuación de dichos sujetos. Asimismo, afectaba el desarrollo de habilidades en el referido proceso. Esto corrobora que el desarrollo de habilidades como aspecto del proceso de enseñanza aprendizaje en esta etapa, dentro de la didáctica del Sistema de Escuelas del Partido, tenía poco compromiso con el desempeño de los estudiantes. En lo metodológico, tampoco existía un sistema consistente que reforzara el papel del docente, especialmente en los municipios.

Segunda etapa: Las nuevas escuelas consolidan las conquistas revolucionarias (1976-1989)

Con el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, (PCC) en 1975, se inician cambios profundos en todo el Sistema de Escuelas del Partido. Esas transformaciones pasan también, por las Escuelas de Instrucción Revolucionaria (EIR) y las Escuelas Básicas de Instrucción Revolucionaria (EBIR). Las renovadas escuelas del Partido, devinieron eslabón importante para la preparación político-ideológica. En el cónclave se hizo una valoración positiva de lo alcanzado y se trazó las estrategias para su avance posterior, entre las acciones fundamentales de esas estrategias estaban:

... acelerar y profundizar la formación de profesores; que primara el vínculo de la teoría y la práctica en el proceso de enseñanza; priorizar el estudio profundo y creador de los documentos aprobados por ese evento partidista; trabajar por elevar el nivel cultural de militantes y dirigentes del Partido, (Hurtado 2013, p. 70)

En esta década -1970 a 1980- surgen las Escuelas Provinciales del Partido como se conocen actualmente. En los años 1975 y 1980 se construyen nuevas instalaciones para la docencia partidista en un grupo de provincias; mientras que en otras se adaptan locales existentes. En todos los casos se crean las condiciones fundamentales para el desarrollo de su misión. La Escuela Nacional, pasa a ser centro de Educación Superior por el Decreto Ley No 20 de 1978. Documento aprobado por el Consejo de Estado. Este la reconoce estatalmente como tal, se identifica como de tipo especial, adscrito al Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Este último centro inició, en 1976, un proceso de ampliación y construcción de nuevas instalaciones que concluyó en 1982. (Hurtado 2013) Fue en dicho Congreso del Partido (1975), que se orientó la extensión de los Centros de Superación Político Ideológico (CSPI) a todos los municipios. Ello constituye precedente de lo que hoy se conoce por la Escuela Municipal del Partido. Este nuevo nivel vendría a asumir a los revolucionarios de la base. Por la envergadura de la misión, constituyen un nivel sumamente importante.

En tal sentido, dichas instituciones -las escuelas provinciales y municipales- no dependen de una dirección nacional, las que se subordinaban a organismos del Partido en sus distintas instancias. Al respecto, cuentan -desde ese momento- con el asesoramiento metodológico de la Superior del Partido Níco López (ESPÑL) y las provinciales respectivamente. Cuestión que se mantiene hasta hoy. En esta etapa, en el caso de la Escuela Municipal del Partido, para entonces CESPI, aunque se exige un mayor nivel de conocimientos de los profesores respecto a la etapa anterior, estos eran seleccionados entre militantes con mayor preparación desde el punto de vista político-ideológico -vía que se mantiene en la actualidad, a ellos se le designa la tarea, pero en no pocos casos, sin el mínimo de pedagogía, preparación que reciben luego de ser aprobados.

En 1976 se elaboran, en coordinación con el Ministerio de Educación, (MINED) y el Ministerio de Educación Superior, (MES), los documentos normativos del Sistema de Escuelas del Partido. De ello se encarga el departamento metodológico de la Escuela Superior del Partido “Nico López”, ESPÑ. En estos se plantea como objetivo fundamental: la formación de un dirigente con una concepción científica del mundo que domine las técnicas y métodos que exigirá su trabajo como dirigente y con una actitud demostrativa de las cualidades indispensables de un dirigente político.

Lo anterior permitió que los profesores del Sistema de Escuelas del Partido, contaran con documentos metodológicos que lo condujeran mejor al desarrollo de habilidades que favorezcan el trabajo político e ideológico. Sin embargo, fue una limitación, su preparación en el alcance de este aspecto. Por otro lado, se limitaba la vinculación de la teoría con la práctica de dirección política. Ello obedeció al predominio en los programas de estudio, de la enseñanza libresca, teoricista y escolástica. Esto último, restringía al estudiante en su contacto con la experiencia práctica del trabajo de la construcción del socialismo en Cuba (Bonnané, Sánchez y Revé, 2018).

Para la década del 80, los documentos normativos del Sistema de Escuelas del Partido experimentan un perfeccionamiento. En esa fecha se desarrolla una nueva concepción metodológica que tiene como punto de partida el diseño del hombre que se necesita formar. Esta se basa en un enfoque más integrador con tendencia a la multidisciplinariedad y un carácter participativo en la clase, entonces, se introducen cambios radicales. Ello se convierte en exigencias del perfil o modelo de egresado (González, 1988).

De 1976 a 1989 es una etapa en la que se introducen métodos productivos. También las técnicas de trabajo en grupo posibilitaron el desarrollo de la capacidad investigativa y creativa de los alumnos. Estos elementos favorecieron la aplicación de los contenidos y el desarrollo de habilidades indispensables para la práctica de dirección política. En estas últimas, se introduce el carácter cualitativo al evaluar su desarrollo.

El segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba —1980— evaluó críticamente los resultados alcanzados en el período 1976-1980. En este se destaca el papel desempeñado por el Sistema de Escuelas del Partido en la preparación política e ideológica de los revolucionarios. En él se indicó: “se debe trabajar en el perfeccionamiento de la preparación y superación marxista-leninista de los dirigentes, en ello es particularmente importante vincular los estudios políticos con las tareas concretas de la edificación de nuestra sociedad” (Hurtado 2013, p. 13).

A partir de 1986, el Sistema de Escuelas del Partido impulsó nuevas transformaciones de enfoques y métodos de enseñanza-aprendizaje. Ello estuvo influenciado por el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas iniciado en el país. Al respecto, queda claro que ‘la preparación de los cuadros no puede limitarse a dar cultura general, aunque ese sea uno de sus resultados más atractivos, sino, ante todo, a las necesidades de la Revolución’. (Valdés, 2008, citado por Bonnané, Sánchez y Revé, 2018, p. 49). Con la nueva concepción en el curso 1988 -1989 se introduce, en la evaluación del estudiante el criterio del profesor — 2 a 5 puntos— que apuntalaba un poco más lo formativo. En este sentido, en todos los temas se hace necesario realizar cortes parciales que posibiliten precisar la situación docente de este e informar de sus logros y dificultades.

Para el desarrollo de habilidades se eleva la cantidad de seminarios, clases prácticas, tiempo para estudio independiente y se vincula cada vez más el contenido teórico con actividades

prácticas. Asimismo, aparecen las tareas investigativas para la realización del trabajo final, que pueden considerarse como los primeros intentos para la vinculación de la escuela con la vida, en los estudiantes. Esto logra acercarlos a la actividad partidista del territorio. En este período se comenzó a estimular el desarrollo de habilidades más vinculadas al desempeño de cuadros y militantes.

Es una etapa en la que se manifiesta una tendencia caracterizada por un proceso de enseñanza aprendizaje más integral y globalizado, resurgiendo enfoques humanistas. Aunque este se centra todavía en el cúmulo de conocimientos dirigidos al dominio y memorización de los conceptos y otros contenidos. Por otra parte, priorizaba las tesis teóricas esenciales en relación con las transformaciones previstas en los objetivos.

En tanto, la carencia de una concepción teórico-metodológica no potenciaba el desarrollo o perfeccionamiento de habilidades y cualidades, que contribuyeran a mayor integralidad. Ello limitaba el posterior ejercicio del egresado en la práctica de dirección política. Es por ello que, el Sistema de Escuelas del Partido, se plantea como objetivos fundamentales, en el proceso de enseñanza aprendizaje, del contexto político-ideológico:

Elevar el nivel teórico y pedagógico de los dirigentes políticos y profesores; formar hábitos de estudio sistemático en los alumnos, vincular la teoría impartida en las aulas, con la práctica de la construcción socialista, desarrollar el espíritu de investigación en los alumnos y profesores; lograr una planificación adecuada que permita un mayor equilibrio entre la docencia y otras actividades, como la vinculación directa con el trabajo del Partido. Sin embargo, en la evaluación que se realiza de los resultados de la aplicación de la concepción metodológica en la etapa 1976-1989, se aprecia que en el proceso de desarrollo y perfeccionamiento de habilidades aún es insuficiente el vínculo de la escuela con la vida.

Se reconoce que la enseñanza partidista, generalmente, no se libró de males que, por comunes en los primeros años de la Revolución, no dejaron de ser errores. Estos tuvieron como origen varias causas, entre ellas la falta de creatividad al reproducir otras experiencias. Dichas aspiraciones y metas, no se podían corresponder con las necesidades, nivel de desarrollo e idiosincrasia de la Revolución Cubana. En ese sentido se destacan entre las principales deficiencias del proceso de enseñanza aprendizaje de este período:

La desatención o el formalismo en la determinación de los objetivos de planes, programas y temas; perfil estrecho del egresado; la falta de integración de las habilidades reflejándose en los conocimientos; la deficiente vinculación del proceso de perfeccionamiento de las habilidades con las situaciones concretas de la realidad; la utilización de métodos que propician el uso memorístico de los conocimientos teórico con escaso seguimiento al desarrollo de habilidades. Aspecto que restringía el desarrollo de estos últimos en los estudiantes.

En el año 1986 en la Escuela Superior del Partido Níco López, se diseñan y ejecutan cambios en los enfoques del proceso de enseñanza-aprendizaje, al dejar sentados los fundamentos esenciales que deben caracterizar las concepciones pedagógicas en el plano metodológico, dando respuesta a las solicitudes planteadas por la máxima dirección del Partido de perfeccionar y fortalecer los métodos y estilos de trabajo de la enseñanza partidista. En el año 1987 se convierten los Centros de Superación Político Ideológico (CSPI) en escuelas municipales del Partido y se reescriben las normas generales para su funcionamiento, estructuradas en 13 capítulos. En ella se tiene presente comprobar

periódicamente los conocimientos, habilidades y hábitos adquiridos por los estudiantes, de acuerdo con los objetivos de cada asignatura en particular y el plan de estudio en general.

Según lo anterior, los programas de dichas escuelas no buscan formar a un filósofo o un economista, sino preparar a militantes y revolucionarios con los conocimientos sobre política del Partido. Ello significa crear habilidades para explicar, argumentar, difundir y defender dicha política. Cuestión que se realiza a través de cursos, seminarios, conferencias, intercambios, talleres, debates. En tanto es un principio fundamental, una mayor vinculación de los contenidos teóricos con la realidad cubana en la edificación del socialismo. Otro de los objetivos, es el de fortalecer los valores compartidos y esperados, precepto que trasciende hasta los momentos actuales.

Ante las exigencias y transformaciones anteriormente demandadas de esta etapa, se observaron sus consecuencias en la práctica pedagógica del Sistema de Escuelas del Partido y en especial en la Escuela Municipal. No obstante, aún se mantenía, una concepción metodológica limitada; carencia de formas para asumir las necesidades de preparación de los docentes en las exigencias del perfil de egresado para el trabajo del Partido. Esto, pone en evidencia un enfoque poco consistente del proceso de enseñanza aprendizaje en el desarrollo de habilidades.

Tercera etapa: las escuelas en acompañamiento al pueblo con su heroica resistencia

Las características del proceso de desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades, la concepción metodológica y programas aplicados anteriormente, así como la necesidad de preparación de los docentes en las exigencias del perfil o modelo del egresado para el trabajo del Partido, evidencian un enfoque limitado al respecto. Por eso se requirió en esta etapa de repensar el proceso. En la década del 90, de acuerdo con las orientaciones de la Escuela Superior del Partido Níco López, se comienza a introducir el Nuevo Enfoque Pedagógico Níco López. Este proclama la idea de una mayor integralidad del egresado.

En esta etapa, al Sistema de Escuelas del Partido, le aparece como desafíos fundamentales: proclamar la combinación de los dirigentes y profesores; formar hábitos de estudio sistemático en los estudiantes; vincular, la teoría impartida en las aulas con la práctica de la construcción socialista; desarrollar el espíritu de indagación, búsqueda e investigación en los estudiantes y profesores; lograr una planificación adecuada que permita un mayor equilibrio entre la docencia y otras actividades como la vinculación directa con el trabajo del Partido.

Por otra parte, la realización de una pedagogía participativa que apelara a la relación directa con la práctica partidista y cotidiana; la generalización de los cursos y programas a los diferentes sectores de la población en los centros laborales, de estudio y comunidades; la sistematización de las mejores experiencias cubanas e internacionales y el desarrollo de las investigaciones científicas en las diferentes áreas del conocimiento que la sustentan. Sin embargo, en la evaluación que se realiza de los resultados de la aplicación de la concepción metodológica, se declara que en la evaluación aún es insuficiente el vínculo de la escuela con vida.

Se debe destacar que, entre las principales aportaciones de este periodo se encuentran, además, mayor integración o interdisciplinariedad previstas desde los programas de estudio: crecimiento del tratamiento a la vinculación de la teoría con las situaciones concretas de la realidad desde estos documentos; la exigencia de una pedagogía y didáctica participativas. No obstante, aún es insuficiente el desarrollo de la independencia cognoscitiva y para las

habilidades que deben fomentarse y/o perfeccionarse en este espacio, la metodología existente contiene limitaciones.

A partir de las exigencias y transformaciones anteriormente demandadas por esta etapa y por la integralidad que se persigue en cuanto al trabajo del Partido; se requirió de la elaboración de un modelo de perfil más amplio del egresado. Ese presupuesto, propició un proceso de desarrollo de habilidades, más vinculado con la práctica y en especial, con la práctica de dirección del Partido. Estos elementos conducen hacia una enseñanza con mayor nivel de actualización, aplicada dialécticamente; promotora de una independencia cognoscitiva y de una capacidad creadora en el estudiante (González, 1988, citado por Bonnané y otros, 2018).

Con las orientaciones de la Escuela Superior del Partido Níco López, en la década del 90 y su Nuevo Enfoque Pedagógico, que proclama la idea del dirigente integral. Al Sistema de Escuelas del Partido le aparece como designación básica: proclamar la combinación de la pedagogía martiana y marxista-leninista, entre el estudio y el trabajo, base de la pedagogía revolucionaria. En tal sentido, se reconoce en esta etapa que las escuelas del Partido han trabajado para sustituir la enseñanza libresca y memorística del estudio de los principios marxistas-leninistas, para analizar la realidad y saber con mayor claridad la línea del Partido. Reconoce importante el incremento de la información proveniente del Comité Central a los estudiantes, mediante la impartición de conferencias por dirigentes.

Se reactiva, además, la preparación de docentes para el Sistema -Superior y provinciales- a través de los cursos emergentes. Otros importantes hitos son, por un lado, la introducción de la Licenciatura en Estudio Socio Culturales en 1999. Carrera inicialmente concebida con perfil pedagógico. Posteriormente, en el 2002, se inicia la Maestría en Estudios Socioculturales para los docentes del Sistema. Esta última estimula a su vez la reactivación de investigaciones metodológicas asociadas al proceso de enseñanza aprendizaje. Ello propicia mejores condiciones para el desarrollo de habilidades importantes para el desempeño del estudiante en estos niveles del sistema. Aspecto diferente en el nivel municipal, en el cual el docente es un profesor activista que como se ha dicho, muchas veces no tiene perfil pedagógico.

Otra forma de actualización a los profesores en la Escuela Superior del Partido Níco López, es a través de períodos cortos de una semana. En él, los especialistas reciben los nuevos elementos de contenidos, metodologías para enfocar diferentes temas, los cuales todavía -en los niveles nacional y provinciales- siguen teniendo en su esencia enfoques disciplinares o fragmentados. Esto no ocurre así en la Escuela Municipal del Partido, en la que se integra un sistema de contenidos que hace de la docencia un carácter más multi, inter y transdisciplinar. Todos los cambios anteriormente mencionados, contribuyen a una mejor preparación de los profesores y estudiantes. En este caso, en atención al propósito de desarrollar habilidades con enfoque más integral en relación a otras etapas del devenir del Sistema de Escuelas del Partido.

En el Nuevo Enfoque Pedagógico Níco López, se plantea la incorporación de aspectos teóricos y prácticos de carácter académico, laboral e investigativo; así como la utilización de distintos procedimientos, tales como: las preguntas orales o escritas y las tareas docentes. Es un momento en el que se concibe un proceso donde el estudiante aprende haciendo. Partiendo del principio de la vinculación de la escuela con la vida. Se perfecciona el proceso de investigación, de manera que este se conciba como parte aleada al proceso de

enseñanza aprendizaje. Al respecto, se trata de que se complementen e incita a los profesores que busquen otros que estimulen más las iniciativas y creatividad del estudiante.

De acuerdo a lo anterior, también trata de estimularse más la creatividad del profesor. Por otro lado, las consideraciones de este enfoque conciben una serie de acciones concatenadas que integran más a la escuela con los estudiantes y su contexto de actuación. Lo cual es un proceso que se manifiesta antes, durante y después de su estancia en la escuela. Así se ganan criterios acerca de cómo debe ser el proceso de desarrollo de habilidades. Asimismo, se configura también, un núcleo de conocimientos y habilidades como indicadores indispensables para el referido proceso.

Se nota la preocupación de lograr una mayor **sistematización del desarrollo de habilidades en el Sistema de Escuelas del Partido**. Sin embargo, continuó siendo una limitación, la preparación de los docentes para implementar dicho proceso. Esto, en la práctica, afecta el desarrollo desde un enfoque integrador. Al tiempo que reduce la posibilidad de incorporar aspectos teóricos y prácticos de carácter académico, laboral e investigativo, así como lo actitudinal-valorativo.

Este proceso evolutivo continúa en 1995, como parte del desarrollo de habilidades que favorecieran la misión del Sistema de Escuelas del Partido. Por ejemplo, en la Superior y las provinciales, se transita de un currículo agregado a otro modular; no solo se forman los estudiantes, sino que comienza un proceso de superación de los dirigentes. En él se aplican nuevos programas y nuevos presupuestos metodológicos al referido contexto. Esto contribuye al fortalecimiento de los nexos entre las disciplinas que aportan al proceso el desarrollo de habilidades con enfoque integrador.

En tanto, para la Escuela Municipal del Partido, al realizar los cambios para diseñar los programas de cursos, se comienza a tener en cuenta las necesidades de la organización. Por otro lado, crece la atención al trabajo docente-metodológico. Entonces, se aprecia una mayor intención por el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades. Asimismo, la preparación a los profesores, también se ve involucrada y por ende beneficiada. En tal sentido, se propone fortalecer la actividad docente con énfasis en la sistematización de acciones pedagógicas. Estas, en defensa de los conceptos revolucionarios a partir de una mayor y más efectiva unidad metodológica conceptual; la búsqueda de métodos que propicien el proceso desarrollo de habilidades para el trabajo concreto de estos estudiantes. Aunque se insistía en la preparación del profesor con mayor integralidad, no se renunciaba a la especialización en los niveles provincial y nacional.

En 1997, el V Congreso del Partido sirvió para proclamar la idea del dirigente integral. En consecuencia, se aplican acciones frecuentes, dirigidas a consolidar conocimientos capacidades y de modo más accesible. Esta forma, basada en el desempeño del estudiante, era sumamente importante, la de mayor peso y significación, aunque no era de manera sistemática. En ese sentido, las habilidades son reconocidas en mayor o menor medida como parte de dicho proceso. Como se puede apreciar hasta aquí, en cada etapa se realizan esfuerzos por perfeccionar de manera continua la enseñanza. Sin embargo, no se le prestó suficiente atención a al proceso de desarrollo de habilidades y su integración a los conocimientos y los valores. Aunque se insistía en lograr un mayor y verdadero vínculo de la escuela con la vida.

En el caso de la Escuela Municipal del Partido, en 2003 transitó a una etapa cualitativamente superior. En ella se aprobaron a los directores, como profesores universitarios -profesores en

función de dirección-. Como en etapas anteriores, son dirigidas por el Buró municipal del Partido. Metodológicamente las atiende la escuela Provincial, rectoradas por la Escuela Superior. Estos últimos niveles, se han caracterizado por un trabajo continuo en la preparación teórico-metodológica de dichos profesores, su nivel científico e investigativo. En este nivel municipal, en las escuelas del Partido, se encuentra la base de todo el sistema y por tanto asume la matrícula mayor.

La etapa referida, constituye un momento en el que se perfeccionan los propósitos de elevar el dominio de conocimientos en los estudiantes: dirigentes, reservas del Partido, la Unión de Jóvenes Comunistas y las demás organizaciones de masa, militantes y trabajadores seleccionados. También se trabaja por fortalecer la práctica, sin perder de vista lo cognitivo. Siempre teniendo en cuenta que el proceso de desarrollo de habilidades se caracteriza por estar destinado a resolver problemas prácticos. Por lo general, extraídos de la vida laboral y las principales dificultades que se manifiestan en la labor práctica de dirección política de la sociedad. En este sentido, el proceso de desarrollo de habilidades influirá, de manera positiva, en la eliminación de dichas dificultades. Esto ha sido considerado por el autor como motivo, el eje central a prestar atención.

En la etapa referida, se diseñó el perfil o modelo del egresado. Este, aunque prevé el desarrollo de habilidades de los estudiantes -dirigentes, reservas, militantes del Partido Comunista de Cuba, Unión de Jóvenes Comunistas, demás organizaciones y otros revolucionarios-, no establece un sistema de preparación al profesor activista que lo garantice efectivamente.

No obstante, se aprecia la preocupación de que aquellos, en consecuencia, sean capaces de orientarse con independencia en el estudio y análisis integral de los diferentes procesos de la dirección en el municipio. Cuestión que se dirigía a que pudieran evaluar su impacto en el entorno más inmediato y actuar de manera consecuente, creativa y transformadora, sobre la base de los fundamentos ideológicos del Partido y la Revolución. Así, en correspondencia con los conocimientos adquiridos, habrá desarrollado habilidades para la dirección, la comunicación y el trabajo educativo, que le darán la posibilidad de cumplir las funciones correspondientes al egresado.

Con el tránsito a la enseñanza superior, en el proceso de enseñanza aprendizaje en dicho contexto se modificaron las concepciones y formas de llevar a cabo el desarrollo de habilidades y sus resultados. Lo que ocurre, porque anteriormente se carecía de una diferenciación entre estas, las cuales se reducían generalmente a lo instructivo. Ello dejaba al margen lo educativo y desarrollador. En este momento histórico del Sistema de Escuelas del Partido, se fomenta desde el plan de desarrollo individual, la capacidad creativa de los docentes donde se incluye a los directores de las escuelas municipales.

En el caso de la Escuela Municipal del Partido en esta última etapa —después de efectuado el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba—, se ratifica la misión de la “educación política ideológica de cuadros y sus reservas, militantes y trabajadores seleccionados en función de las exigencias políticas, económicas, sociales e ideológicas de la nación y en especial del territorio” (Escuela Superior del Partido Níco López 2015) citado por Castillo y Sánchez, (2017, p. 15), conforme a las necesidades del país ante el convulso mundo actual (Palacio, Mariscal y Salomón, 2005; Góngora y Fernández 2015; Castillo y Sánchez 2017).

La misión referida anteriormente se corresponde con los documentos aprobados en los dos últimos congresos —VI y VII— del Partido Comunista de Cuba (PCC), más específicamente

con los Objetivos de Trabajo del Partido, plasmados en la Primera Conferencia Nacional. En estos últimos, se reafirma la necesidad de la educación política ideológica y el papel del Sistema de Escuelas del Partido en esta labor.

En ese proceso de perfeccionamiento del Sistema de Escuelas del Partido —en el que enfatizan en las escuelas municipales por ser el nivel de base y el más numeroso— se presentan varios programas de cursos a impartir en los territorios en los que se identifican con claridad las habilidades. Dentro de ellas la más recurrente es la de reflexión por ser imprescindible en el proceso de preparación política para los dirigentes, militantes y otros revolucionarios (Rodríguez, 2015). En lo metodológico se insiste en cuanto a los métodos de reflexión y debate como vías para fomentar dicho proceso. No obstante, no se identifica específicamente como reflexión política.

Es una etapa en la que se perfeccionan las normas para el trabajo de la Escuela Municipal del Partido, documento que ya se utilizaba. También se origina el “Documentos e ideas para el trabajo en” este nivel. Ambos tienen carácter metodológico-organizativo que recogen la misión de la Escuela Municipal, entre otras cuestiones. Es sumamente importante que se tenga en la actualidad como una prioridad del Sistema de Escuelas, lo relacionado al cambio de mentalidad. Ello es un asunto profundamente ideológico y del que depende la realización práctica de las transformaciones que se han iniciado. En este sentido, Hurtado (2013) citando a Castro 2011, reconoce la necesidad de que se está obligado a cambiar en la vida del Partido una mentalidad cargada de dogmas y criterios obsoletos, lo cual constituyen barreras psicológicas, pues es lo más difícil de lograr por estar atado a esto durante mucho tiempo.

Al tiempo que este propio autor afirma:

... el hecho de poder tener en nuestras aulas diariamente a cientos de cuadros políticos y administrativos es una oportunidad inigualable para influir en el necesario cambio de mentalidad, lo que implica la comprensión de que los cuadros, profesores y trabajadores en general del sistema de escuelas tienen también y antes que comprender exactamente qué significa y cambiar ellos mismos. (Hurtado, 2013, p. 19)

En 2014 surge la cartilla pedagógica, como ABC para los profesores activistas. Esta ofrece aspectos metodológicos elementales. Este documento, aunque los orienta, aún es limitado, pues carece de explicaciones metodológicas que permitan precisar las vías o formas a emplear para el desarrollo de habilidades que son necesarias al trabajo político ideológico que realizan los egresados. Su propósito fundamental, es el de contribuir de manera primaria a la preparación y autopreparación de los profesores activistas en su desempeño. Es un documento nuevo que nunca antes se había editado, ni otro semejante. Lo cual constituye un paso de avance fundamental.

Un elemento común en todas las etapas es que, dentro de los objetivos que se plasman y persiguen está —recurrentemente— el de reflexionar sobre los diferentes asuntos que se le da tratamiento. Ello aparece refrendado en los ocho (8) programas que se imparten con regularidad en las escuelas municipales y los que elaboran las escuelas provinciales y las primeras de conjunto con las segundas. Esto da muestra de la importancia que se le concede a esta habilidad para los revolucionarios. No obstante, el tratamiento metodológico que se le ha dado tradicionalmente, es insuficiente para alcanzar el nivel que se requiere en el perfeccionamiento de dicha habilidad.

Lo anterior se fundamenta en la necesidad actual, máxime, cuando Cuba se encuentra en una situación en la que debe fortalecer la preparación de sus hijos. Básicamente, para

enfrentar la guerra ideológica, que alcanza niveles insospechados, proveniente del capitalismo y esencialmente, del imperialismo estadounidense.

Al analizar los programas que se elaboran por los distintos niveles del Sistema de Escuelas del Partido, se aprecia como existe preocupación por la realización de los diagnósticos de los estudiantes. Sin embargo, en la práctica, al observar su comportamiento, este es limitado pues parcializa la información a aspectos cognitivos muy reducidos. En tanto aún no existe —en las escuelas municipales— un modelo del egresado que se identifique desde los niveles superiores en concomitancia con la práctica pedagógica del nivel de base.

De todo lo anterior se infiere que, en la evolución histórica del proceso de desarrollo de habilidades en el Sistema de Escuelas del Partido, se observan las siguientes características: un proceso con carácter poco formalizado, básicamente, hasta la elaboración de documentos normativos contentivos de las vías para su aplicación, tomando como referentes los documentos metodológicos emitidos por el MES y el MINED. Asimismo, se aprecia un acercamiento al tratamiento del enfoque de desarrollo de habilidades, desde su planteamiento en los objetivos —en la última etapa fundamentalmente. Esto favorece ese componente desde los tipos de evaluación aplicadas, sin llegar a valorarla como centro del proceso.

Por otro lado, se observa la ubicación, en los programas de estudio, de las diferentes habilidades y la posibilidad de su contextualización en las escuelas, pero sin un tratamiento consistente en los documentos metodológicos del Sistema de Escuelas del Partido. En tanto, en la última etapa aparece un reconocimiento de la habilidad de reflexión. Esta es declarada en los programas, pero poco tratada desde lo metodológico y no referida como reflexión política.

Tendencias fundamentales que se aprecian en toda la evolución referida

Preocupación y ocupación por el constante perfeccionamiento de la pedagogía y la didáctica del Sistema de Escuelas del Partido. No obstante, en las primeras etapas, en el proceso de capacitación ideopolítica el desarrollo de habilidades tenía un carácter poco formalizado, incluso en la elaboración de documentos normativos. En lo metodológico, tampoco existía un sistema consistente que reforzara el papel del docente, dirigido a tal asunto, especialmente los profesores activistas en las Escuelas Municipales.

Perfeccionamiento en la preparación de los docentes para la docencia, con mayor tratamiento a la contextualización del contenido y a los conceptos en las clases. Al respecto ocurre un acercamiento al tratamiento al enfoque de desarrollo de habilidades desde su planteamiento en los objetivos —en la última etapa— favoreciendo ese componente desde los tipos de evaluación aplicadas, sin llegar a valorarla como centro de estas.

Ubicación de las diferentes habilidades y la posibilidad de su contextualización en las escuelas sin un tratamiento consistente en los documentos metodológicos del Sistema de Escuelas del Partido. Sin embargo, se aprecian limitaciones del modelo didáctico-metodológico, para garantizar las vías del desarrollo sistemático y sistémico de habilidades en los estudiantes que asume el espacio pedagógico de la Escuela Municipal del Partido.

Referencias

Betancourt, Y. (2015). *Superación político-ideológica de los cuadros del Partido Comunista de Cuba* (tesis doctoral inédita). Universidad Oscar Lucero Moya, Holguín, Cuba.

- Bonnané, F., Sánchez, A. y Revé, Y. (2018). Evolución histórica de la evaluación de las competencias profesionales en la formación política e ideológica en el Sistema de Escuelas del Partido. *Roca*, 14(1), pp. 44-56. Recuperado de <http://revista.udg.co.cu/index.php/roca>
- Castillo, B., Sánchez, A. y Sol, N. (2017). El enfoque político ideológico como eje transversal del proceso pedagógico en la Escuela Municipal del Partido en Guantánamo. *EduSol*, 17(60), 14-25. Recuperado de <http://edusol.cug.co.cu/index.php>
- Castro, F. (1965). Intervención en la sexta reunión de las Escuelas de Instrucción Revolucionarias el 20 de diciembre de 1961. *Cuba socialista, Enero* (67). La Habana: Política.
- Deroncelet, Y., Sánchez, A. y Paz, Y. (2018). Hacia el desarrollo de la habilidad reflexionar, una herramienta del estudiante en la Escuela Municipal del Partido (EMP). En *Ciencia e Innovación Tecnológica, II* (Capítulo Ciencias pedagógicas): Editorial Académica Universitaria–Opuntia Brava. Recuperado de <http://edacunob.ult.edu.cu/xmlui/handle/123456789/73>
- Escuela Superior del Partido Níco López (2015). *Normas de funcionamiento general para las Escuelas Municipales del Partido*. La Habana: Páginas.
- Gascón, D. (2010). *Estrategia de preparación a profesores activistas para el perfeccionamiento del proceso de evaluación del aprendizaje en la Escuela Municipal del Partido de Ciego de Ávila* (tesis doctoral inédita). Escuela Superior del Partido Comunista de Cuba Níco López, La Habana.
- Góngora, M. E. y Fernández, S. E. (2015). Formas organizativas principales de la variante docente acciones puntuales de capacitación política ideológica en el Sistema de Escuelas del Partido. Consideraciones didácticas y metodológicas para el debate. *Boletín Pensar y actuar en Revolución*, 2. La Habana: Páginas.
- González, N. (1988). Nuevo enfoque en proceso docente de la Escuela Superior del PCC “Níco López”. *Estudios Sociales*. Año 1(2). La Habana.
- Hurtado, J. E. (2013). Apuntes sobre la historia del Sistema de Escuelas del Partido. *Boletín Pensar y actuar en revolución*, 0, 7-9. La Habana.
- Molina, B. V. (2012). *Un modelo pedagógico para la superación político-ideológica* (tesis doctoral inédita). Universidad de las Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana.
- Partido Comunista de Cuba (2018). *Compendio de documentos del Séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Política.
- Sánchez, A., Denis, A. y Castillo L. (2018). Tareas integradoras para la reflexión en la docencia de la Escuela Municipal del Partido. En *Ciencia e Innovación Tecnológica, vol. II*, capítulo Ciencias pedagógicas: coedición Editorial Academia Universitaria–Opuntia Brava. Recuperado de <http://edacunob.ult.edu.cu/xmlui/handle/123456789/73>